

II. Autoridades y personal

Nombramientos, situaciones e incidencias

Consejería de Sanidad

312 *DECRETO 59/2017, de 23 de enero, por el que se nombra a D. Christian Méndez Benedetti Presidente del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el artículo 6 de la Ley 11/1986, de 11 de diciembre, de creación y regulación del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia.

A propuesta del Consejero de Sanidad y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 23 de enero de 2017.

Vengo en nombrar a D. Christian Méndez Benedetti Presidente del Instituto Canario de Hemodonación y Hemoterapia.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 23 de enero de 2017.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Fernando Clavijo Batlle.

EL CONSEJERO
DE SANIDAD,
José Manuel Baltar Trabazo